

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, SE CONCEDE LA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN EN EL BIP "WINTER SCHOOL ON INTERNATIONAL PRIVATE AND PROCEDURAL LAW" EN UNIVERSITY OF TRNAVA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2025, A LOS ESTUDIANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	TITULACIÓN
1	Gonzalez Triano, Humberto Jose	XXX9968Q	A	8,72	126	C1	Graduado/a en Derecho
2	Rubio Arrebola, Isabel María	XXXX4017Y	A	8,4	186	B2	Graduado/a en Derecho

SUPLENTE:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	TITULACIÓN
3	Gutierrez Espinosa, Elena	XXX3742M	A	7,26	228	B2	Graduado/a en Derecho
4	Sanchez Romero, Laura	XXX0904A	A	7,25	294	C1	Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas + Graduado/a en Derecho - Plan 2021
5	Leonetti Gonzalez, Marta Clara	XXX2372W	B	8,6	180	C1	Graduado/a en Derecho

Aclaración de siglas:

EN AC: inglés con acreditación / EN IN: inglés con informe de superación de asignatura / FR AC: francés con acreditación / FR IN: francés con informe de superación de asignatura / AL AC: alemán con acreditación / IT AC: italiano con acreditación / IT IN: italiano con informe de superación de asignatura / CO AC: coreano con acreditación / CO IN: coreano con informe de superación de asignatura.

Se notifica que, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, 5 de septiembre de 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: Enrique Nava Baro

Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales

Resolución de 19 de marzo de 2025

(BOJA núm. 57, de 25/03/2025)

Código Seguro De Verificación	6637-7839-5563P5339-6173	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	05/09/2025 13:03:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6637-7839-5563P5339-6173			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			